

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13988 *Resolución de 16 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 158, de 11 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala, Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mula, 16 de agosto de 2022.–El Alcalde, Juan Jesús Moreno García.